



**PROGRAMA ANUAL DE
ACTUACIÓN, INVERSIONES Y
FINANCIACIÓN
SOCIEDAD MERCANTIL
INNOVACIÓN PROBENALMADENA
S.A. PARA EL
EJERCICIO 2021**





CONTENIDO

A. INTRODUCCIÓN.

B. OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO 2021.

C. PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN.

- 1. MEMORIA DE ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA SOCIEDAD HASTA EL FIN DEL EJERCICIO 2021.**
- 2. ESTADO DE INVERSIONES REALES Y FINANCIERAS A EFECTUAR DURANTE EL EJERCICIOS 2021.**
- 3. ESTADO DE FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES.**



A. INTRODUCCIÓN

Finalizando el ejercicio correspondiente al año 2020, se formula el presente documento de PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL INNOVACIÓN PROBENALMADENA S.A., para el ejercicio 2021.

Se cumple con ello el doble objetivo de dar a conocer el proyecto de la sociedad, además de dar cumplimiento con la normativa vigente. El Programa Anual de Actuación, Inversión y Financiación de la Sociedad comprende la previsión de inversiones a efectuar durante el ejercicio, el estado de las fuentes de financiación de las inversiones, la relación de objetivos a alcanzar y de las rentas que se espera generar, y una memoria de las actividades que se van a realizar en el ejercicio.

B. OBJETIVOS PARA EL 2021

Como cada año, seguimos manteniendo el principio de prudencia a la hora de cuantificar las previsiones de ingresos y el ajuste de los gastos, teniendo muy en cuenta los servicios y actividades que debe realizar y desarrollar la empresa. Los principales objetivos a desarrollar durante el 2021 serán:

- Continuar con la gestión de la publicidad en el dominio público municipal a través de los soportes existentes, si bien, para esta anualidad no está prevista la inversión en nuevos soportes publicitarios dada la delicada situación económica prevista para la siguiente anualidad.



- Seguiremos trabajando en la mejora del servicio de transporte público urbano, si bien, será complicado la ampliación de nuevas líneas ya que el coste del servicio ha aumentado un 100% debido a la situación de pandemia actual, seguiremos trabajando para recuperar el número de viajeros.
- Mejoraremos nuestra política de transparencia y de modernización administrativa, reformando nuestra página web y actualizando nuestra publicidad activa.
- Continuaremos con el proceso de racionalización del gasto, potenciando la eficiencia en su gestión, siguiendo las medidas austeridad instauradas por la corporación.
- Buscaremos formas racionales de fomentar el Turismo en nuestro municipio que se ha visto muy afectado por la situación de pandemia actual donde las restricciones para viajar a España impide la llegada de turistas.

C.- MEMORIA EXPLICATIVA AL PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN PARA EL EJERCICIO 2021

1. MEMORIA DE ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA SOCIEDAD HASTA EL FIN DEL EJERCICIO 2021

El Plan de Actuación, Inversiones y Financiación (PAIF) integra y da coherencia al presupuesto de explotación, de inversiones y financiero de empresa municipal Innovación Probenalmádena S.A.

En tal sentido, el PAIF nos presenta cómo con los ingresos que esperamos obtener, que tienen su reflejo en los epígrafes 7050, 7400, 7401 y 7520 correspondientes del Presupuesto de ingresos, descontando los gastos, la mercantil garantiza la cobertura de los costos de explotación y el desarrollo de las inversiones programadas.

Los objetivos cuya consecución se plantea para el próximo ejercicio 2021 son los siguientes:



1. Promoción y fomento de acciones y actividades encaminadas a incrementar la demanda turística en nuestro municipio

La industria turística es una actividad económica que constituye un pilar fundamental de la economía de nuestro municipio. Es por ello por lo que se hace necesario adoptar una serie de acciones que fomenten y atraigan visitantes a nuestra localidad. En este sentido, los objetivos a alcanzar son:

- Gestionar, promocionar, realizar y apoyar todas aquellas actividades que puedan beneficiar el incremento y la calidad de la oferta turística de Benalmádena.
- Promover la presencia activa de Benalmádena en el mercado turístico, procurando la coordinación de los sectores interesados en el fomento del turismo.
- Favorecer, ayudar y posibilitar la adecuación de las estructuras y de los servicios a la oferta turística, apoyando la iniciativa privada del sector.
- Favorecer y promover la celebración de convenciones, reuniones y actividades análogas, nacionales e internacionales, en el municipio de Benalmádena una vez sea posible tras las actuales restricciones.
- Potenciar el sector turístico en aquellos aspectos relacionados con el alojamiento, la restauración, las agencias de viajes y las actividades culturales y de ocio.
- Estudiar los problemas turísticos y comerciales vinculados al sector turístico de la ciudad adoptando o proponiendo las medidas que se consideren más adecuadas para solucionarlos.
- Elaborar el material de divulgación, publicidad y de imagen necesario con el fin de dar a conocer los recursos de Benalmádena para fomentar la captación de visitantes.
- Colaborar con otras entidades públicas o privadas en la promoción de Benalmádena en beneficio de la atracción de visitantes.



- Promover y, en su caso, participar en convenios con otras entidades, públicas o privadas, para la financiación de campañas de promoción turística y comercial, y para la consecución de cualquier otro de los fines establecidos en sus estatutos.
- Estudiar y analizar la realidad turística de la ciudad tras la pandemia y ofrecer al sector la información conseguida.
- Coordinar, dinamizar y colaborar con todos los sectores interesados en el fomento del turismo, y muy especialmente el sector comercial vinculado al sector turístico.
- Promover, gestionar y comercializar productos y servicios de interés turístico.
- Fomentar actividades turísticas que pongan en valor el legado histórico, patrimonial y cultural de la ciudad.

Esta previsto elaborar un plan de acción turística que incluya todas esas acciones que se van a realizar durante la anualidad de 2021.

1.2 Búsqueda activa de nuevos clientes

Tenemos previsto la firma de varios convenios con las asociaciones de comerciantes de nuestra ciudad con el fin de dar a conocer y difundir nuestros servicios y así captar nuevos clientes.

1.3 Campañas de concienciación de uso de la línea urbana

Elaboraremos campañas de concienciación del uso del transporte público urbano de la línea M-103 con el objetivo de recuperar nuestra cuota de usuarios que se ha visto gravemente mermada por la falta de turistas y por el miedo del ciudadano al uso del transporte público.

2. ESTADO DE INVERSIONES REALES Y FINANCIERAS A EFECTUAR DURANTE EL EJERCICIO 2021.

2.1.- INVERSIONES REALES.



2.1.1. Adquisiciones de inmovilizado.

No está previsto para esta anualidad la inversión en adquisición de mobiliario urbano con fines publicitarios.

2.1.2.- Existencias.

Desde el ejercicio 2013 la empresa ha ido adquiriendo distintos soportes publicitarios con los que obtiene parte de sus ingresos a través de la venta de publicidad a terceros.

2.2.- INVERSIONES FINANCIERAS

No se prevé tener beneficio por estas partidas en el ejercicio 2021.

3.- FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA

Desde el año 2012 la Sociedad no ha recibido aportaciones de la entidad local para su funcionamiento. Si analizamos los resultados que está obteniendo la empresa en los últimos años se observa que la empresa se encuentra en un equilibrio constante entre los ingresos y gastos corrientes, siendo muy superior los ingresos que la empresa obtiene de sus actividades económicas a los gastos que soporta. A pesar del importante aumento de los costes del servicio de autobús urbano, no es necesario que se adopten las medidas oportunas en este sentido.

Eva Fortes Jiménez



Directora / Gerente